"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el CÒVÌD-19"

ACTA 65

ACTA 65

En la Ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 27 de abril del 2021, estando reunidos de manera virtual desde la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, el C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL, Presidente Municipal. C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA, Síndico de Mayoría. C. MARÍA DEL CARMEN CAMPOS ESQUIVEL Síndico de Vigilancia primer Minoría. C. PEDRO ARMANDO PÉREZ GRAJALES. Primer Regidor; C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE BERNAL, Segundo Regidor. C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA BARRERA, Tercer Regidor; C. GERARDO GUTIÉRREZ RANGEL, Quinto Regidor: C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILÉS, Séptimo Regidor. C. MIRNA BARRAZA CARRILLO, Octavo Regidor, C. JUAN JAIME AYALA RODRÍGUEZ, Noveno Regidor. C. JOSÉ JALIL MUSSA AGUIRRE, Décimo Regidor. C. IVÁN ROLANDO ALEMÁN RAMÍREZ, Décimo Cuarto Regidor; C. GRACIELA GONZÁLEZ VÉLEZ Décimo Quinto Regidor; Además, con la presencia del PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS PEÑA, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, se declara abierta la sexagésima quinta sesión de Cabildo de este día 27 de abril del 2021, iniciando con el siguiente orden del día.

- 1. Lista de asistencia
- Certificación del quórum e instalación de la sesión.
- Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
- 4. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, el informe de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2021 a través de la Comisión de

Gobierno Municipal

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

Hacienda, con fundamento en el artículo 112 fracción II del Código Municipal vigente del Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.

- 5. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. Los estados financieros correspondientes al primer trimestre(enero, febrero, marzo) del ejercicio fiscal 2021 que presenta la Tesorería Municipal a través de la Comisión de Hacienda, con fundamento en el artículo 112 fracción IV del Código Municipal vigente para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.
- 6. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del Lic. Ulises Ramírez Guillen Delegado de la Fiscalía General del Estado, Región Carbonífera para la sustitución del beneficiario de la beca la C. María de la Luz de la Rosa Gutiérrez quien deja de prestar sus servicios y es sustituida por la C. Xóchitl Citlalic Buenrostro Zamora quien prestara su trabajo en Delegación Región Carbonífera ubicada en la calle Adam A. Rocha número 876 de la colonia Sarabia de Sabinas Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.
- 7. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 09 de abril del 2021 respecto a exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que revisen, actualicen y reincorporen a sus reglamentos, la infracción por encender o hacer fogatas en lugares prohibidos y contemplar la sanción respectiva desde las leyes de ingresos, e implementen una campaña de difusión para que la ciudadanía conozca de estas restricciones en cada una de sus jurisdicciones. Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:

**ÚNICO.-** Se exhorta respetuosamente a los 38 Ayuntamientos del Estado para que en el ámbito de su competencia, revisen y, en su caso, actualiden

Gobierno Municipal Sabinas, Coahulla de Zaragoza

2

Juan f. Aleman 1 m2

Kacha X.

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el CÒVID-19."

o incorporen en sus respectivos reglamentos, la infracción consistente en encender o hacer fogatas en lugares prohibidos o utilizando sustancias Combustibles o peligrosas, contemplando la sanción respectiva desde sus leyes de ingresos. Así mismo, implementen una campaña de difusión para

que la ciudadanía conozca estas restricciones en cada una de sus jurisdicciones.

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo. Se hace de su conocimiento.

8. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud emitida por el Coronel de Caballería D.E.M. Miguel Ángel Sanabria Alcántara del 14/0 Regimiento de Caballería Motorizado para llevar a cabo la celebración del Día del Niño, solicitando la c cantidad de 100 juguetes para los niños y niñas hijos del Personal Militar desarrollando un acto de bienestar de la familia militar. Y en su caso aprobación.

9. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud del Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla Director de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, para llevar a cabo una obra indispensable denominada Tanque Elevado de Almacenamiento de Agua, Colonia Américo Rodríguez, Cloete, Coahuila; con la aplicación de un recurso económico por la cantidad de \$1,920,297.26 (un millón novecientos veinte mil doscientos noventa y siete pesos 26/100 m.n.) con IVA incluido. El costo de la obra es de aportación bipartita, 50% de aportación del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas Coah. y el 50% de aportación del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas, Coahuila. Y en su caso aprobación.

> Gobierno Municipal Sabinas, Coahuila de Zaragoza

(064) 640 20 00

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ACTA 65

- 10. Asuntos generales
- **11.** Cierre y clausura de la sesión.

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la sexagésima quinta Sesión de Cabildo y es aprobado por **UNANIMIDAD.** 

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (13) trece de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este municipio; el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal declara instalada la sexagésima quinta sesión de Cabildo Municipal siendo las 11:10 horas del día 27 de abril del 2021 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES** que corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior; El Regidor Pedro Armando Pérez Grajales propone la omisión de la lectura del acta. Se pone a consideración la propuesta y es aprobada por **UNANIMIDAD.** 

PUNTO NÚMERO CUATRO Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, el informe de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2021 a través de la Comisión de Hacienda, con fundamento en el artículo 112 fracción II del Código Municipal vigente del Estado de Coahuila de Zaragoza. Se solicita la intervención de la Síndico María del Carmen Campos Esquivel para dar lectura al informe correspondiente, concluida la participación se ponen a consideración el informe mensual y es aprobado por MAYORIA con 11 (once) votos a favor 2 (dos) en contra de la Síndico María del Carmen Campos Esquivel y de la Regidora Graciela González Vélez y 0 ( cero) abstenciones.

**PUNTO NÚMERO CINCO.** Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. Los estados financieros correspondientes al primer trimestre (enero, febrero, marzo) del ejercicio fiscal

Gobierno Municipal Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Clauda X

Juch P. Newalmz.

Indonondonaia 117 Norto Zona Contro Tol 106

1 /061\610 20 00 C D 2670

The Cook of the Co

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

2021 que presenta la Tesorería Municipal a través de la Comisión de Hacienda con fundamento en el artículo 112 fracción IV del Código Municipal vigente para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Interviene la Síndico María del Carmen Campos Esquivel para dar lectura al informe trimestral, concluida la participación se ponen a consideración el informe de avance del primer trimestre ejercicio fiscal 2021 y es aprobado por MAYORIA con 11 (once) votos a favor 2 (dos) en contra de la Síndico María del Carmen Campos Esquivel y de la Regidora Graciela González Vélez y 0 (cero) abstenciones.

PUNTO NÚMERO SEIS. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del Lic. Ulises Ramírez Guillen Delegado de la Fiscalía General del Estado, Región Carbonífera para la sustitución del beneficiario de la beca la C. María de la Luz de la Rosa Gutiérrez quien deja de prestar sus servicios y es sustituida por la C. Xóchitl Citlalic Buenrostro Zamora quien prestara su trabajo en Delegación Región Carbonífera ubicada en la calle Adam A. Rocha número 876 de la colonia Sarabia de Sabinas Coahuila de Zaragoza. Se pone a consideración el punto y es aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO SIETE. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Pleno de Congreso del Estado de Coahuila en sesión celebrada el día 09 de abril del 2021 respecto a exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado para que revisen, actualicen y reincorporen a sus reglamentos, la infracción por encender o hacer fogatas en lugares prohibidos y contemplar la sanción respectiva desde las leyes de ingresos, e implementen una campaña de difusión para que la ciudadanía conozca de estas restricciones en cada una de sus jurisdicciones. Al tratarse este asunto el Pleno del Congreso del Estado resolvió sobre su aprobación mediante la cual determino lo siguiente:

Gobierno Municipal Sabinas, Coahuila de Zaragoza,

Plandia X

Ivon f. Aleman Rmz

5

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ÚNICO .- Se exhorta respetuosamente a los 38 Ayuntamientos del Estado para que en el ámbito de su competencia, revisen y, en su caso, actualicen o incorporen en sus respectivos reglamentos, la infracción consistente en encender o hacer fogatas en lugares prohibidos o utilizando sustancias

Combustibles o peligrosas, contemplando la sanción respectiva desde sus leyes de ingresos. Así mismo, implementen una campaña de difusión para que la ciudadanía conozca estas restricciones en cada una de sus jurisdicciones.

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica este acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo. El Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza se declara DEBIDAMENTE

#### **INFORMADO**

PUNTO NÚMERO OCHO. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud emitida por el Coronel de Caballería D.E.M. Miguel Ángel Sanabria Alcántara del 14/0 Regimiento de Caballería Motorizado para llevar a cabo la celebración del Día del Niño. solicitando la cantidad de 100 juguetes para los niños y niñas hijos del Personal Militar desarrollando un acto de bienestar de la familia militar. Solicita el uso de la voz la Regidora Graciela González Vélez para señalar que no se está en condiciones de dar apoyos y que al pertenecer al Municipio de Muzquiz recibirán Municipio; solicita la palabra el C.P. Cuauhtémoc Rodríguez apoyo de ese Villarreal Presidente Municipal para señalar que se tiene toda la intención de apoyar y que se puede de acuerdo a las condiciones económicas en que actualmente prevalecen, toma la palabra el Regidor Juan Jaime Ayala Rodríguez proponiendo que se apoye con el 50% de lo solicitado, se pone a consideración de la propuesta emitida y se concluye que se apoyara con el 50% de los cien juguetes solicitados con la aplicación de un recurso económico por la cantidad, de

Gobierno Municipal

Beaut 1

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ACTA 65

\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), puesta a consideración la propuesta, es aprobada por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO NUEVE. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza. La solicitud del Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla Director de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, para llevar a cabo una obra indispensable denominada Tanque Elevado de Almacenamiento de Agua, Colonia Américo Rodríguez, Cloete, Coahuila; con la aplicación de un recurso económico por la cantidad de \$1,920,297.26 (un millón novecientos veinte mil doscientos noventa y siete pesos 26/100 M.N.) con IVA incluido. El costo de la obra es de aportación bipartita, 50% de aportación del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas Coah. Y el 50% de aportación del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas, Coahuila. Se solicita la intervención el C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal Presidente Municipal para explicar en que consiste la obra señalada, declara que es un tanque elevado de 150 mil litros de agua construido en la colonia Américo Rodríguez con un costo de \$1, 920,297.26 (un millón novecientos veinte mil doscientos noventa y siete pesos 26/100 M.N.) que solucionara el problema del abasto de agua de la comunidad de Cloete y aclara que la aportación por parte del Municipio de un 50% del costo total de la obra tanque elevado de almacenamiento de agua. Se pone a consideración y dicho punto es aprobado por UNANIMIDAD.

El Secretario del Ayuntamiento el Profr. Víctor Manuel Campos Peña toma la palabra para declarar abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES**; al mismo tiempo que señala que se están recibiendo solicitudes de diversos apoyos como solicitud del camión, solicitud de trofeos, medallas, premios etc. solicita la palabra el C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal Presidente Municipal para señalar que las condiciones económicas han cambiado, se puede prestar el camión pero solo eso, ya no hay para apoyar con el combustible y con gastos, de igual manera ya

Gobierno Municipal Sabinas, Coahuila de Zaragoza

7

Jung Hemorlon

Clauda A

Indonondonoia 117 Norta

"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

ACTA 65

no se puede apoyar a equipos deportivos, la situación es crítica porque de las aportaciones federales solo se está recibiendo el 40% y con eso ya no se puede apoyar como antes; solicita la palabra el Regidor Juan Jaime Ayala Rodríguez para declarar que eso se les está comentando a los que solicitan apoyo y se les pide que realicen otras actividades para hacerse de recursos, el Regidor José Jalil Mussa Aguirre señala que lo fundamental y en lo que se deben ocupar todos los esfuerzos en mantener los servicios primarios. el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal concluye que esporádicamente se podrán otorgar apoyos, pero no como compromisos establecidos sino como apoyos que se darán de acuerdo a las condiciones de ese momento en que se soliciten.

Al ya no existir intervención alguna se señala que, concluidos los puntos del orden del día de esta sesión virtual, toma la palabra el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para Clausurar esta sexagésima quinta Sesión de Cabildo consecutiva, siendo las 11:33 horas del día 27 de abril del año 2021, siendo válidos los acuerdos tomados, firmando para debida constancia los que en ella intervinieron.

C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ

**VILLARREAL** 

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. VICTOR MANUEL CAMPOS

PEÑA

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ

**GARZA** 

SÍNDICO DE MAYORÍA

C. MARÍA DEL CARMEN CAMPOS

may E

**ESQUIVEL** 

SÍNDICO DE MINORÍA



"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

C. PEDRO ARMANDO PÉREZ GRAJALES

PRIMER REGIDOR

C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA

BARRERÀ

**TERCER REGIDOR** 

C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE

**BERNAL** 

**SEGUNDO REGIDOR** 

C.GERARDO FRANCISCO

**GUTIERREZ RANGEL** 

**QUINTO REGIDOR** 

C. GUADALUPE VILLANUEVA

**AVILÉS** 

SÉPTIMO REGIDOR

C. MIRNA BARRAZA

CARRILLØ

OCTAVO REGIDOR

C. JUAN JAIME AYALA

RODRÍGUEZ

**NOVENO REGIDOR** 

C. JOSÉ JALIL MUSSA

**AGUIRRE** 

DÉCIMO REGIDOR



"2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

C. IVAN ROLANDO ALEMAN

**RAMIREZ** 

**DECIMO CUARTO REGIDOR** 

C. GRACIELA GONZALEZ VELEZ

**DECIMO QUINTO REGIDOR**